



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Trece de Julio del año 2023

Yojana Rivera Parada

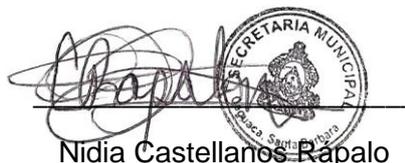
Oficina de Información Publica

Estimada Sr. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 11-2023 de fecha Nueve de Junio del año 2023

N°	APROBACION O ACUERDO				FECHA DE APROBACION																				
1	<p>Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere</p> <p><b>ACUERDA:</b></p> <p>a) Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria Expediente Numero:214</p> <p><b>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</b></p> <table border="1" data-bbox="116 981 1347 1274"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Rubro</th> <th>Descripción</th> <th>Monto Ingresos</th> <th>Fuente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>22.1.1.02.01.2</td> <td>Ampliación de saldos en el marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, por un valor de: Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitrés lempiras con veinte centavos (Lps 1,999,923.20).</td> <td>1,999,923.20</td> <td>14-011-06 Transferencia Caminos Productivos</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Total presupuesto de Ingresos:</b> Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitrés lempiras con veinte centavos (Lps 1,999,923.20).</p> <p><b>PRESUPUESTO DE EGRESOS:</b></p> <table border="1" data-bbox="116 1373 1347 1767"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ESTRUCTURA DE GASTO</th> <th>FUENTE</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>Monto EGRESOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>14 02 001 000 00147210 14-011-06 20 5</td> <td>14-011-06 Transferencia Caminos Productivos</td> <td>Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon, mismo que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacion Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G)</td> <td>1,999,923.20</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Total presupuesto de Egresos:</b> Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitrés lempiras con veinte centavos (Lps 1,999,923.20).</p> <p>b) Autoriza al señor Alcalde Municipal para que realice el proceso de Licitación Privada del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon, misma que conduce a Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara, iniciando desde la propiedad Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado</p>				N°	Rubro	Descripción	Monto Ingresos	Fuente	1	22.1.1.02.01.2	Ampliación de saldos en el marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, por un valor de: Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitrés lempiras con veinte centavos (Lps 1,999,923.20).	1,999,923.20	14-011-06 Transferencia Caminos Productivos	N°	ESTRUCTURA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCION	Monto EGRESOS	1	14 02 001 000 00147210 14-011-06 20 5	14-011-06 Transferencia Caminos Productivos	Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon, mismo que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacion Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G)	1,999,923.20	Nueve de Junio del año 2023
N°	Rubro	Descripción	Monto Ingresos	Fuente																					
1	22.1.1.02.01.2	Ampliación de saldos en el marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, por un valor de: Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitrés lempiras con veinte centavos (Lps 1,999,923.20).	1,999,923.20	14-011-06 Transferencia Caminos Productivos																					
N°	ESTRUCTURA DE GASTO	FUENTE	DESCRIPCION	Monto EGRESOS																					
1	14 02 001 000 00147210 14-011-06 20 5	14-011-06 Transferencia Caminos Productivos	Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como el Silon, mismo que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacion Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G)	1,999,923.20																					



Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



# REPUBLICA DE HONDURAS

## ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



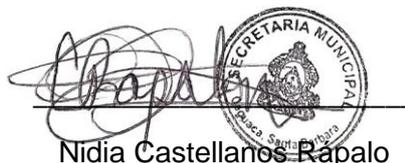
Muñoz (Q.D.D.G), que adjudique , contrate y de orden de inicio a la empresa que resulte ganadora , misma que reúna los requisitos establecidos en las bases de licitación.

**c)** Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que adjudique, contrate y de orden de inicio al ingeniero Heber Noe Hernández Hernández, quien reúne los requisitos según las bases de licitación del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del Señor Mauricio Jiménez en la aldea San Juan, Ceguaca.

**d)** Realizar el Sexto Cabildo Abierto 2023, el día viernes Veintitrés de junio 2023, A LAS 2:00 p.m. en el salón comunal, San Juan Ceguaca, temas a tratar:1. Elección del Comisionado Municipal. 2. Reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia.3. Socialización de Proyectos Construcción de Calles Pavimentadas en la Aldea San Juan, Ceguaca.

**e)** Dar en venta el dominio pleno solicitado por el Señor Santos Geovany Pineda Sagastume, con Documento Nacional de Identificación Numero:1605-1990-00077, de un lote de terreno ubicado en la aldea san juan, municipio de Ceguaca, comprendido dentro del título de Ceguaca o Ceguaca el viejo , en jurisdicción del municipio de Ceguaca el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE** del punto siete al punto uno mide dieciséis puntos veintiocho metros lineales y colinda con calle publica, **AL SUR.** Del punto dos al punto tres mide trece punto uno metros lineales del punto tres al punto cuatro mide dieciséis punto noventa y cinco metros lineales y colinda con Grebil Pineda Castellanos, **AL ESTE:** del punto uno al punto dos mide veintitrés punto veinte metros lineales y colinda con Jesús Sagastume Sagastume y **AL OESTE:** Del punto cuatro al punto cinco mide trece punto treinta y nueve metros lineales del punto cinco al punto seis mide nueve punto setenta y cinco metros lineales del punto seis al punto siete mide siete punto setenta y ocho metros lineales y colinda con Calle Publica, teniendo una área total de: Quinientos ochenta y seis punto diecinueve metros cuadrados (586.19 m<sup>2</sup>), Valor Catastral: Doce mil quinientos lempiras exactos (**Lps 12,500.00**), valor a pagar en Tesorería Municipal a través de la Cuenta Número:21-248-004092-0, de uso exclusivo para dominio pleno , en banco de occidente la cantidad de : Un mil ochocientos setenta y cinco lempiras exactos (**Lps 1,875.00**).

**d)** Realizar la próxima sesión ordinaria el viernes veintitrés de Junio del presente año Dos mil veintitrés, a las 1:00 p.m. en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.

  
Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS  
ALCALDIA MUNICIPAL DE CEGUACA, SANTA BARBARA.

Tel. Cel.: (504) 95 50 10 19



Trece de Julio del año 2023

Yojana Rivera Parada

Oficina de Información Publica

Estimada Sr. Parada

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión Ordinaria Acta 12-2023 de fecha Veintitrés de Junio del año 2023

N°	APROBACION O ACUERDO	FECHA DE APROBACION
1	<p>La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere <b>ACUERDA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el pago de aportaciones a la Mancomunidad Consejos de Municipios del Sur de Santa Bárbara (CODEMUSSBA) de manera automática a partir del segundo trimestre año Dos mil veintitrés hasta el mes de diciembre del año dos mil veinticinco.</li><li>b) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que dé orden de inicio al Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando contigo al Comedor del Adulto Mayor y finalizando contigo a la vivienda de la Señora Terecita Ferrera.</li><li>c) Autoriza al señor alcalde municipal para que de orden de inicio al proyecto construcción de calle pavimentada en el lugar conocido como el Silon, mismo que conduce a la aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.D.G), mismo que será ejecutado con fondos provenientes del programa d Intervención a Caminos Productivos.</li><li>d) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que de inicio al proyecto Construcción de Calle pavimentada iniciando contigo a la casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contigo a la casa del Señor Mauricio Jiménez, en la Aldea San Juan.</li><li>e) Realizar la próxima sesión ordinaria el Martes veinticinco de Julio del presente año Dos mil veintitrés a las 9:00 a.m., en el lugar que ocupa el Palacio Municipal.</li></ul>	<b>Veintitrés de Junio del año 2023</b>

Nidia Castellanos Rapalo

Secretaria Municipal